



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA EL CISNE S.A. CAMACISNE.

Se comunica al público que la compañía denominada, **CAMARONERA EL CISNE S.A. CAMACISNE**, aumentó su capital y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del Cantón Machala el 27 de diciembre de 2011. Fue aprobada en Resolución No. SC.DIC.M.11

0000543 de 28 DIC 2011

Se aumenta el capital y se reforma el estatuto, el mismo que dirá "**ARTÍCULO QUINTO: DEL CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía es de CUARENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 48,980.00), dividido en **OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS** (8.196) acciones, ordinarias, nominativas de CINCO DOLARES de los Estados Unidos de América (US \$ 5,00) cada una, numeradas de la Cero Uno a la Ocho Mil ciento Noventa y Seis (01 a la 8.196). **ARTÍCULO SEXTO: TÍTULO DE LAS ACCIONES.-** Los Títulos de las acciones serán emitidos con el carácter de nominativos, numerados de la Cero Uno a la Ocho mil Ciento Noventa y Seis, inclusive, contendrán las declaraciones prescritas por la Ley y serán autorizados con la firma del Presidente y del Gerente General de la Compañía. Podrá emitirse también certificados que contengan varios títulos de acciones haciendo constar en los mismos la numeración correspondiente"

Machala,

28 DIC 2011

Ab. Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS MACHALA

EL PRESENTE EXTRACTO DEBERA PUBLICARSE EN UN TAMAÑO DE POR LO MENOS QUIENCE CENTIMETROS POR DOS COLUMNAS (DIEZ CENTIMETROS) EN EL PERIODICO DE MAYOR CIRCUALCION EN ARENILLAS